



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se integran las presentes Notas a los Estados Financieros en los rubros más representativos de los Estados Financieros, de conformidad a los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa con la finalidad de que la información sea de mayor claridad.

El Organismo Público Descentralizado "Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur" (ISSBCS) integra de manera consolidada en la presente cuenta pública los registros de las cuentas que tuvieron movimientos en el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, por los recursos recibidos y ejercidos con cargo a las fuentes de financiamiento aplicadas durante dicho periodo en el ISSBCS.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO.

Efectivo y Equivalentes

1. El rubro de efectivo y equivalentes se integra por el saldo de las cuentas contables de Bancos Oficina Centrales, los cuales cuentan con un saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$23,170,896.00 (veinte tres millones ciento setenta mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

2. Los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO DEUDOR
11220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	18,891,743.88
11230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	121,347.85
11231	DEUDORES DIVERSOS POR GASTOS A COMPROBAR	83,381.82
11232	DEUDORES DIVERSOS POR COMISIONES DE TRABAJO	18,392.16
11233	DEUDORES DIVERSOS POR MANEJO DE CAJA CHICA	4923.015
11240	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	2,095,830.4
11250	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	63,491.59
11260	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	1,688,273.63
11290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	1,849,993.63



Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacenes)

3. Los bienes disponibles para consumo cuentan con un saldo total de \$179,860,842.00 (ciento setenta y nueve millones ochocientos sesenta mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) se encuentran en los siguientes almacenes:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO DEUDOR
11510	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	71,144.43
11511	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	8,984,045.23
11512	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,791,732.81
11513	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,913,072.23
11514	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	142,647,100.46
11515	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	112,905.30
11516	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,005,715.27
11518	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	956,019.44
11520	ALMACEN DE BIENES MUEBLES EN PROCESO DE UBICACIÓN	12,905,104.56
11530	ALMACEN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE SERVICIOS	472,452.154
11550	ALMACEN DE PRODUCTOS ASOCIADOS CON REC. HUMANOS	1,550

Para el registro de los almacenes se maneja un sistema de costeo unitario de Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS), en virtud que la mayoría de los insumos de este ISSBCS cuentan con lote de identificación y fecha de caducidad.

Actualmente la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inventarios, se encuentra en la revisión y depuración de inventarios, por lo que, cualquier efecto que se derive de la propia revisión y se autorice su registro, originara un efecto en los resultados que forman parte del patrimonio.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

4. Al 31 de diciembre de 2022, se muestra un saldo de **\$29,500,798.74** (veinte nueve millones quinientos mil setecientos noventa y ocho pesos 74/100 m.n.) los cuales se integran por: Muebles de oficina y



estantería, Equipo de cómputo y tecnologías de la información, Otros mobiliarios y equipos de administración, Equipos y aparatos audiovisuales, Cámaras fotográficas y de video, Automóviles y equipo terrestre, Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial, Equipo de comunicación y telecomunicación, Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, Software, y Licencias industriales, comerciales y otras; mismos que son resguardados por las unidades ejecutoras del gasto considerando sus atribuciones y responsabilidades de conformidad con la normatividad aplicable.

PASIVO.

Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo

1. Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, esta suma un total de \$211'580,181.00 (doscientos once millones quinientos ochenta mil ciento ochenta y un pesos 00/100 m.n.), los cuales se integran principalmente por:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ACREEDOR
21110	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	29,461,581
21121	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	117,546,075
21122	PERSONAL COMISIONADO DE TRABAJO POR PAGAR A CORTO PLAZO	115,309
21130	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,336,814
21170	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	26,527,488
21180	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	25,148,822
21190	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,444,092

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1. Al 31 de diciembre de 2022, el rubro Ingresos de Gestión, se integra por: Derechos por Prestación de Servicios \$6,499,615; Productos derivados del Uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a Régimen de Dominio Público \$429,425; Accesorios de aprovechamientos \$13,792,512; Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados \$37,793,254; Participaciones \$1'777,781,035; Convenios \$283'169,867,225.

Además de recibir ingresos bajo el concepto de otros ingresos y beneficios varios por \$164,076, correspondientes a la generación de rendimientos financieros.



Gastos de Funcionamiento.

- Las cifras al 31 de diciembre de 2022, por concepto de gastos de funcionamiento del ente público suma la cantidad de \$1,848,253,047 mismos que corresponden al ejercicio del recurso aplicado por los ejecutores de los programas de salud en el estado de Baja California Sur, en conceptos de gasto corriente, tales como: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, etc.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

- 31 de diciembre de 2022, se presentó una variación (aumento) en la hacienda pública por \$1'119,651,968; derivado del ahorro y/o desahorro de las fuentes de financiamiento.

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

- Los saldos inicial y final que figuran en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	INICIAL 01-01-22	FINAL 31-12-22
11121	BANCOS OFICINAS CENTRALES	407,878	242,652,210
11122	BANCOS UNIDADES APLICATIVAS	0	121,544

- Bienes muebles, inmuebles e intangibles al 31 de diciembre de 2022, se muestra como sigue:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	INICIAL	SALDO
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	37,550	744,668
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0	2,875
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	66,141	1,142,544
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	4,389.19	322,915
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	8,341	67,146
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0	29,200
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	71,087
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	15,803,816	17,147,240
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	723,057



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur

SECRETARÍA DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD

CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2023



12441	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	3,359,676	7,657,055
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0	35,000
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	146,930.00	146,930.00
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	2,499	31,315
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	20,881	556,273
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		178,545
12510	SOFTWARE	17,486	139,624
12541	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	810.00	810.00

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014

1. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES
Al 31/12/2022

Consolidadas

Todas las Unidades - Todos los centros

1. Ingresos Presupuestarios	2,098,309,183.10
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00

Total de Ingresos Contables: 2,098,309,183.10



2. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y gastos Contables:

 INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES Al 31/12/2022		
Consolidadas		
Todas las Unidades - Todos los centros		
1. Total de egresos (presupuestarios)		2,075,067,621.71
2. Menos egresos presupuestarios no contables		198,678,767.54
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,547,601.47	
Almacenes	172,060,678.23	
Bienes Muebles	9,948,449.64	
Activos Intangibles	122,138.20	
3. Mas gastos contables no presupuestales		0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
Total de Gasto Contable:		1,876,378,854.17

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

1. El ente al 31 de diciembre de 2022, no registró operaciones financieras que implicaran el registro de cuentas de orden.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

De conformidad con lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deben emitir en forma periódica estados financieros acompañados de sus notas, con la finalidad de revelar, aclarar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales son la base para información de datos periódicos, mismos que servirán para la cuenta pública anual.

Así mismo, se señala que los entes públicos deben elaborar dichos estados financieros observando las reglas y lineamientos establecidos y contenidos en las disposiciones normativas, técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en su caso, aquellas que emita en Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo este contexto, y con fundamento en los artículos 6, 7 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el CONAC, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad

17



gubernamental, con fecha 22 de noviembre de 2010 publicó en el Diario Oficial de Federación (DOF) al "Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental", estableciendo en el capítulo VII del propio manual las "Normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas", que deberán adoptar e implementar los entes.

2. Panorama Económico y Financiero

El ISSBCS cuenta con un presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado, a través de los decretos número 2810 y 2813 publicados en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur (BOGE) número 54, por la cantidad de 1,873 millones 770 mil 540 pesos, el cual incluye fuentes de financiamiento federales correspondientes al ramo 33 y al ramo 12, cifras que corresponden a proyecciones con base en ejercicios anteriores..

3. Autorización e Historia

- Fecha de creación del ente.
- Principales cambios de su estructura: Organismo público descentralizado.

4. Organización y objeto social

- Objeto social: Ejercer las facultades y obligaciones respecto a prevenir, mantener y mejorar las condiciones de salud de la población del Estado de Baja California Sur.
- Principal actividad: Las que derivan de sus facultades y obligaciones en materia de salud.
- Ejercicio fiscal: Periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 (acumulativo)
- Régimen jurídico: Personas morales sin fines de lucro.
- Consideraciones fiscales del ente: Derivado de sus operaciones, el Instituto de Servicios de Salud está obligado fiscalmente a efectuar y enterar las retenciones por ISR en servicios profesionales y retenciones por ISR en arrendamiento.

5. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y se elaboraron de conformidad con las disposiciones vigentes en materia de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Los presentes estados financieros han sido elaborados a partir de la información que se genera por las operaciones diarias del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, considerando sus unidades aplicativas ejecutoras del gasto de la administración central, reconociendo el efecto contable y presupuestal sistematizado de las operaciones realizadas por el ente público, lo anterior en cumplimiento a los criterios de registro, registrándose cada uno de los momento contables y presupuestarios, no se omite mencionar que dichos registros se efectúan de manera automática con la base acumulada.

6. Políticas de contabilidad significativa

Los presentes estados financieros consolidados revelan la información que se resume aplicando la Ley General de Contabilidad Gubernamental normativa que rige a este Instituto de Servicios de Salud.

7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Los presentes estados financieros se expresan en moneda nacional y se hace mención que no se realizaron operaciones en moneda extranjera.



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur

SECRETARÍA DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD

CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2023



8. Reporte analítico del activo

Durante el periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, no se tuvo conocimiento de circunstancias de carácter significativo que alteren el valor o la vida útil de dichos activos, la política de la administración con el fin de garantizar el uso efectivo de los activos se concentra en el resguardo de los mismos.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos

Durante el periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022; el Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur participó como fideicomitente del Fondo Estatal de Ahorro Capitalizable (FEAC) del personal Regularizado y Formalizado con la Institución Financiera BBVA Bancomer bajo los contratos números 4108312 y 408759-9.

10. Reporte de la Recaudación

Durante el periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se tiene un porcentaje del 0.99% como recaudado por los ingresos.

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Durante el periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, el Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, no generó deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Durante el periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, no se tienen datos relacionados con calificaciones crediticias por evaluaciones externas próximas a ser publicadas.

13. Proceso de mejora

En los procesos de mejora:

- Principales políticas de control interno vigiladas y reguladas por el Órgano de Control Interno
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance de las mismas, coordinadas por la Dirección de Planeación y Desarrollo del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur

14. Partes relacionadas

Se establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativas.

L.C. JESÚS ALFONSO GRACIDAS CORONA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA
SECRETARÍA DE SALUD Y DEL INSTITUTO DE
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR

MTRO. LUIS DONALDO RAMÍREZ ROBLES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL INSTITUTO DE
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR

DRA. ZAZIL FLORES ALDAPE

SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
CALIFORNIA SUR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente veraces y son responsabilidad del emisor."



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO DE SERVICIOS
DE SALUD EN EL ESTADO
DE B.C.S.